

EDITORIAL

El presente número de la Revista REINAD consta de seis trabajos que se incluyen en la sección de *Artículos*,

En el primero de los artículos, el psicólogo Agustín Lozano Vicente reflexiona en torno a la consideración del niño como persona moral con relación a sus derechos, mostrando las dificultades y controversias a las que ha dado lugar esta consideración.

En el siguiente trabajo, las investigadoras Dharah Puck Cordeiro Ferreira y Patrícia Ivanca de Espíndola Gonçalves, de la Universidad Universidade Federal de Pernambuco (Brasil), nos dan a conocer los resultados de unos talleres lúdico-pedagógicos llevados a cabo con adolescentes, fundamentados en la intervención psicosocial, en el municipio de Garanhuns/PE.

A continuación, la doctoranda María Luisa Santamaría Pérez presenta un ensayo crítico sobre las intervenciones administrativas que declaran el desamparo de niños, especialmente si se trata de familias desfavorecidas, llegando a la conclusión de que la revisión judicial de un desamparo debería ser obligatoria y realizarse de forma inmediata, además de que las causas de desamparo deberían estar tipificadas

En el cuarto artículo, el Dr. Jesús García, de la Universidad de Granada, y el Dr. Juan Manuel Sánchez Ramos, Director Centros de Día de atención a menores de Aldeas Infantiles SOS, exponen un interesante estudio que tiene el propósito de convertir en medio educativo un problema generalizado entre adolescentes, como es la gestión de las emociones experimentadas durante la práctica de actividades lúdicas y deportivas.

El quinto trabajo, de los Profesores Cristóbal Guerra y Juan Carlos Castillo, de la Pontificia Universidad Católica de México, tiene como objetivo evaluar la relación tanto del apoyo de la familia, como del de los pares con la sintomatología depresiva, ansiosa y de estrés postraumático en víctimas de abuso sexual. En dicho estudio participaron 93 adolescentes de género femenino, de entre 12 y 17 años.

En el siguiente artículo, el Profesor Luis Manuel Rodríguez Otero, de la Universidad Autónoma de Nueva León (México), nos muestra una investigación cualitativa, a través del análisis de contenido y categorización de entrevistas a 6 madres a temprana edad y a 6 progenitores de madres adolescentes, que tiene por objetivo identificar la percepción que poseen respecto al embarazo a temprana edad, así como las causas, consecuencias y las medidas existentes.

En el séptimo artículo, obra de la estudiante de postgrado Guadalupe Ortiz Hernández, analiza las concepciones sobre el trabajo y el valor que éste tiene para las niñas, niños y sus familias en la educación y cultura campesina. Análisis que es fruto de la intervención y observación realizada en dos comunidades, una en Tlaxcala y otra en Puebla, México

Por último, la Profesora Lucía Vázquez-Pastor Jiménez, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, realiza un exhaustivo estudio relativo al ingreso en centros de protección específicos para menores con problemas de conducta, a cuyo análisis dedicamos el presente estudio, que es una de las novedades introducidas por Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia regula

Esperamos que este número 11 de la revista REINAD sea del agrado de todos nuestros lectores.

Vicente Cabedo Mallol

Director de *REINAD*